Comunidad de Madrid

Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

PROYECTO DE SEGUIMIENTO DE LAS PALOMAS Y ZORZALES EN LOS PASOS TRADICIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Recomendación de Uso del Precinto Digital en los Pasos Tradicionales de Paloma y Zorzal en la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid, en su compromiso con la conservación de las especies silvestres, así como con la preservación de las actividades cinegéticas tradiciones plantea actuaciones encaminadas a la mejora del conocimiento y la gestión de dichas especies y actividades.

La caza de palomas y zorzales en los pasos tradicionales cuenta en la Comunidad con una gran tradición, reforzada temporada tras temporada con la elevada participación en los sorteos que permiten optar a ocupar uno de los puestos que se ofertan en los 4 pasos de gestión pública. Para la presente temporada se han presentado más de 400 solicitudes.

Durante la media veda de 2025 se ha implementado de forma novedosa el uso del **PRECINTO DIGITAL DE CAZA**. El uso de dicha aplicación ha permitido recuperar la caza de la tórtola, que había permanecido vedada durante las últimas temporadas.

Los análisis preliminares, así como las opiniones de los usuarios han determinado que el uso de esta aplicación constituye un notable éxito contribuyendo decididamente a la mejora del sector cinegético.

Por ello la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal promueve su **utilización de forma voluntaria** entre los adjudicatarios de puestos de palomas en pasos tradicionales de paloma y recomienda de manera encarecida el uso del **precinto digital de caza** como herramienta complementaria a las prácticas actuales.

El empleo del precinto digital permite que los cazadores transmitan la información de sus capturas (**palomas y zorzales**) de forma sencilla, precisa y sistematizada, facilitando a la administración una información esencial para la mejora del seguimiento y gestión que en el futuro pueda servir para la mejora y adopción de medidas adecuadas en beneficio tanto de los aficionados como de la propia actividad.

Los datos serán trados de forma anonimizada por la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura a Interior, con el único propósito de su análisis científico para el conocimiento y mejora de la actividad.

Agradecemos de antemano la colaboración de todas las personas comprometidas con la conservación que mediante sus aportaciones contribuyen al mantenimiento y mejora de esta práctica cinegética tradicional dentro de la Comunidad de Madrid.

En el reverso podrás encontrar las instrucciones para la descarga y el uso de la aplicación.

EL JEFE DEL ÁREA DE CAZA Y PESCA

Comunidad de Madrid

Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

PASOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL PRECINTO DIGITAL DE CAZA:

1. Descargar e instalar la aplicación desde el enlace correspondiente.

Descarga para Android: Precinto Digital Artemisan - Google Play

Descarga para iOS: Precinto Digital Artemisan - App Store

pdc Precinto Digital de Caza

DISPONIBLE EN Google Play

DISPONIBLE EN App Store

2. Crear una cuenta de usuario
3. Solicitar el alta en el paso tradional para el que se haya obtenido permiso (se recomienda solicitarlo con 48 horas antes del día de caza)
   - M-PALOMAS_"EL _BOQUERON"
   - M-PALOMAS_"EL _SALINERO"
   - M-PALOMAS_"LAS_PALOMAS"
   - M-PALOMAS_"LA_HIRUELA"
4. Una vez aceptada la solicitud podrá proceder a PRECINTAR las capturas.

Deberá precintar las capturas tanto de **palomas** como de **zorzales**.

El usuario puede realizar tantos precintos como desee, bien en el momento del cobro de los ejemplares o bien al finalizar la jornada, pero siempre antes de abandonar el puesto. Si no se caza nada debe precintarse con un "0" en capturas.

JORNADA DE DIVULGACIÓN SOBRE EL USO DE PRECINTO DIGITAL DE CAZA (online):

Martes 7 de octubre a las 18:00. Enlace:
https://us02web.zoom.us/j/85496179507?pwd=ihrbKQswQPecpI1YsnwoNqghrpt5Ms.1

ID de reunión: 854 9617 9507 // Código de acceso: 574288

MÁS INFORMACIÓN

MANUAL DE USUARIO: manual-usuarios-precinto-digital.pdf

ATENCIÓN A USUARIOS: soporte@precintodigital.com +34 641 66 49 45

CONSULTAS TÉCNICAS: precintodigital@fundacionartemisan.com + 34 685 25 39 06